

S.B



La Serena

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
Los Carrera 301, 2° Piso  
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
2206791 12206793  
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

CUMPLIDA # 2023-0000598

ORDEN DE:

08 septiembre 2023

ELIZABETH ANA ARAO CUELLO

LA SERENA

SEÑOR (ES):

T 1000 MOB. 17 DE S

LA SERENA

DIRECCIÓN

COMUNA

FONO.

N° DE SOLICITUD.

ATENCIÓN A:

F.C.C. N°

00000598

PEDIDO N°

578

UNIDAD SOLICITANTE:

Indes  
sd. N° 257  
DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	GRUPO FOLKLORICO (SERV0011) CONTRATO DE AGRUPACION FOLCLORICA. GRUPO DE MUSICOS QUE REALICE UNA PRESENTACION MUSICAL DE 1 HORA DE FOLCLOR CHILENO, PARA EL DIA MIERCOLES 13/SEPTIEMBRE/2023, DESDE 16:00 HASTA 18:00 HRS., AL COSTADO DEL TEATRO SANTA LUCIA, SEGUN COTIZACION DEL 28/AGOSTO/2023 VIA CORREO "EARA0201200@MAIL.COM	188,275	188,275
000				0

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO

SOMENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

OBSERVACIONES.

OBLIGACION N°  
3632

SUB TOTAL:		188,275
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		188,275
IMP. ADICIONAL:		0
IVA:		24,476
VALOR TOTAL:		163,799



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciera en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.

TRIPPLICADO: ADQUISICIONES